INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5
FECHA: DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO [X] CONVENIO []

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N. A
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR
NIT	824.000.554-8
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	012
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO –FIRMA DE CONTRATO	15 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION ADELANTADOS EN LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER – VALLEDUPAR"
CONTRATISTA	LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO
CEDULA	1214463082
DIRECCIÓN	Conjunto cerrado Don Alberto casa D23
TELÉFONO	3188708583
REPRESENTANTE LEGAL	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/C ($20.000.000)
VALOR A PAGAR PERIODO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: cinco (5) pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000),** dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por

	parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES
SUPERVISOR	Veruska Tatiana Arias Quiroga Profesional Universitario de Contratación Oficina jurídica y de contratación
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE JUNIO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	15	VALOR(ES)	812.500.000	FECHA(S)	09/01/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	10	VALOR(ES)	$ 20.000.000	FECHA(S)	15/01/2026
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			2.3.2.02.02.009.43.03 "MISIONALES INDER 2026"		

3. BALANCE FINANCIERO

CUENTA	PERIODO	VALOR
N°1	DEL 15 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DE 2026	$ 4.000.000
N°2	DEL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2026	$ 4.000.000
N° 3	DEL 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2026	$ 4.000.000
N° 4	DEL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2026	$ 4.000.000
N° 5	DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2026	$ 4.000.000
	SALDOS DE CUENTAS PRESENTADAS	$ 20.000.000

SALDO DE CUENTAS A PRESENTAR	$ 0

4. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y ARL	9505696767	$508.300	18/06/2026	MAYO
	9506463406	$508.300	18/06/2026	JUNIO

5. IMPUESTOS Y ESTAMPILLA

		No. LIQUIDACIÓN	VR. CANCELADO	FECHA DE PAGO
TRIBUTOS CANCELADOS	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	32604033861	309.000	03/03/2026
	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	20260000697	400.000	03/03/2026
	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	20260000697	800.000	03/03/2026
	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	20260000697	100.000	03/03/2026

6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN Y A LA DIRECCIÓN GENERAL, EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN	SI	

	TODAS SUS ETAPAS, INCLUYENDO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y TRAMITES, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, LOS CUALES DEBEN ENCONTRARSE ACORDE A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, RESPONSABILIDAD Y LAS NORMAS CONTRACTUALES VIGENTES.		
2	REALIZAR LA PROYECCIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN TRIMESTRALES Y ANUAL DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	NO	ACTIVIDAD NO ASIGNADA DURANTE EL PRESENTE PERIODO.
3	APOYAR Y BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA OFICINA JURÍDICA Y LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR.	SI	
4	APOYAR EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS PQRS Y ACCIONES DE TUTELA RECIBIDAS EN EL INSTITUTO	NO	
5	DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER-VALLEDUPAR, Y A LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	
6	PREPARAR Y PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON OPORTUNIDAD Y LA PERIODICIDAD REQUERIDA	SI	
7	LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE SU NATURALEZA Y OBJETO CONTRACTUAL.	SI	

7. CORRESPONDENCIA Y RESPUESTAS EMITIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N°	OBJETO	FECHA	CONSECUTIVO
N/A	N/A	N/A	N/A

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo de 15 de MAYO al 14 de JUNIO 2026, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos departamental y municipal para la legalización del contrato, y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar a los 18 días del mes de JUNIO de 2026.

VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA
Profesional Universitario De Contratación
SUPERVISOR

Proyectó y elaboró: Veruska Tatiana Arias Quiroga, Profesional Universitario

JEFE OFICINA DE JURIDICA Y CONTRATACION DEL INDER VALLEDUPAR
-SUPERVISOR DE CONTRATO

CERTIFICA

Que la Señora **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO** identificada con la cedula de ciudadanía No 1214463082 expedida en Valledupar-Cesar, Prestó sus servicios en el Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física INDER Valledupar, realizando las actividades para el desarrollo de sus obligaciones contractuales tal cual lo estipula el contrato N° 012 de 15 de Enero del 2026, cumpliendo a satisfacción con todas y cada una de las mismas, dentro del periodo comprendido entre el **15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2026.**

Se expide a los 18 días del mes de Junio de 2026.

VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA
Profesional Universitario De Contratación
SUPERVISOR